

DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS

Con fundamento en el Capítulo I Artículo Primero, del Reglamento de Actividades Económicas vigente en el municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo se emite la siguiente.

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NOMBRE DEL PROPIETARIO: GONZALEZ JIMENEZ TOMAS

REPRESENTANTE LEGAL:

RFC: GOJT750307

RAZÓN SOCIAL: LAS JACARANDAS

GIRO: AUTOLAVADO

HORARIO DEL GIRO: 09:00 A 01:00 HRS

GIRO COMPLEMENTARIO: ACCESORIOS Y COMIDA

HORARIO GIRO COMPLEMENTARIO: 09:00 A 01:00 HRS

UBICACIÓN: CARR. PACHUCA CD. SAHAGUN COL. N.C.P.A. CHACON, MPIO. MINERAL DE LA REFORMA

FECHA DE APERTURA: 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

Se extiende la presente en el Municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo a los 30 días del mes de SEPTIEMBRE DEL 2021.



[Handwritten signature]